

Roder Judicial de la Nación *Administración General*

RESOLUCION Nº 3096 /98 **EXPEDIENTE Nº 13-29371/98**

AMA

Buenos Aires, L de dillemt de 1998.

Vista que por las presentes actuaciones tramita la necesidad de contratar la provisión de formularios contínuos para el consumo del 1° semestre del año 1999 con destino a la Dirección de Informática (Area de Insumos y Equipamientos).

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 3/5 el citado organismo suministró las características técnicas.

Que a fs. 7/10 obra el pliego de bases y condiciones

definitivo.

Que a fs. 12 la División de Contabilidad de la Dirección de Administración Financiera efectuó el registro contable provisional con cargo al ejercicio financiero 1999.

Por ello, **SE RESUELVE**:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar la provisión de formularios continuos para el consumo del 1° semestre del año 1999 con destino a la Dirección de Informática (Area de Insumos y Equipamientos), en el marco de lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3°), apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y hasta el monto de PESOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA (\$ 35.560,00.-).

2°) Afectar el presente gasto de acuerdo a la imputación contable provisional obrante a fs. 12

3°) Registrese, hágase saber y gírese a la citada dirección para la prosecución del trámite.

PRESIDENTE DE JUS CORTE SUPREMA DE JUS DE LA NACION